

54

COLECCIONABLE

# Siglos DE HISTORIA

RUMBO A LOS  
450 Años  
DE LA FUNDACIÓN  
DE DURANGO

Coordinación de la serie:  
Yeye Romo Zozaya

## Exploración y conquista de los territorios septentrionales

### 1531-1562

POR DR. MIGUEL VALLEBUENO

#### SÉPTIMA Y ÚLTIMA PARTE

**A**l igual que su tío, el tesorero Juan de Ibarra repartió cargos a miembros del grupo familiar, así en 1615 se encontraba su sobrino Juan de Larreategui como alcalde de Durango, siendo que al mismo tiempo su hermano Martín era administrador de azogues en el mineral de San Andrés, puesto heredado de Andrés de Ibarra, cuñado de Juan. Pedro de

Graisar, un criado de Juan hacía lo mismo en Chiametla y Luis García, dependiente del tesorero, se encargaba de la distribución del azogue en Guanaceví a raíz de que abandonó el puesto Gaspar de Alvear y Salazar, uno de los yernos de Juan de Ibarra. El mismo Ibarra influyó para que Alvear, fuera nombrado gobernador de la Nueva Vizcaya en 1614.

Los Ibarra de Durango debieron haber menguado su poder político en México con la muerte de Juan de Ibarra en 1619. Ese año Rodrigo de Ibarra Aranguren, nieto de la hermana de Diego de Ibarra, hizo constar con motivo de la redacción del testamento de Mariana de Ibarra, hija de Diego, que ya no había deudos de Diego de Ibarra en la Nueva Vizcaya.<sup>60</sup> En ese documento, probablemente por razones de herencia fueron olvidados sus parientes locales, mismos que siguieron teniendo gran presencia regional, especialmente cuando Hipólito de Velasco, descendiente de los vireyes de ese apellido, ocupó el cargo de gobernador de la Nueva Vizcaya en 1628. Martín López de Ibarra recibió los bienes de su tío del mismo nombre y en 1604 era vecino de Durango.<sup>61</sup> El capitán Juan Martín de Ibarra fue el heredero de Juan de Ibarra a su fallecimiento en 1627 y también ocupó el cargo de tesorero de la Real Caja.<sup>62</sup> Este capitán fue propietario de la estancia de los Ibarra hasta 1660 en que murió.<sup>63</sup> Ana de Ibarra, hija de Juan, se casó con Francisco de Medrano, hijo a su vez de Diego de Medrano, oidor de la Audiencia de Nueva Galicia. Medrano fue propietario de varias estancias cerca de Durango (Navacoacán) y en los registros parroquiales del Sagrario de la década de 1630-1640 se puede ver que estaba comprando un buen número de esclavos africanos para trabajarlas. Hijo de este matrimonio fue el bachiller Diego de Medrano, quien todavía en 1652 era reconocido como miembro de linaje de los Ibarra.<sup>64</sup> Este personaje fue uno de los primeros criollos de Durango en tener educación superior por lo que obtuvo el cargo de cura beneficiado de la parroquia del Sagrario. Los Medrano y sus familiares fueron los principales miembros de la oligarquía local el resto del siglo XVII.<sup>65</sup>

Además de su influencia política, los Ibarra tenían un gran poder económico que descansaba en las numerosas estancias ganaderas que poseían. Diego de Ibarra logró acaparar una enorme cantidad de tierras en la extensión comprendida entre el río de Medina (Grande o Aguana-

val) y la jurisdicción de Durango, mismas que en su mayoría formaron en el siglo XVIII el condado de San Mateo de Valparaíso. Se asegura que entre 1570 y 1586, los vaqueros de Diego de Ibarra heredaban hasta 33,000 becerros.<sup>66</sup> El inventario de las que pertenecieron a Martín López de Ibarra aparecen en su testamento comentario.<sup>67</sup> Entre las que pertenecieron a Juan de Ibarra estaban las tierras aledañas a la villa de Durango en el lugar que después fue conocido como El Nayar, ya que se beneficiaba con la encomienda de los tepahuas del Tunal.

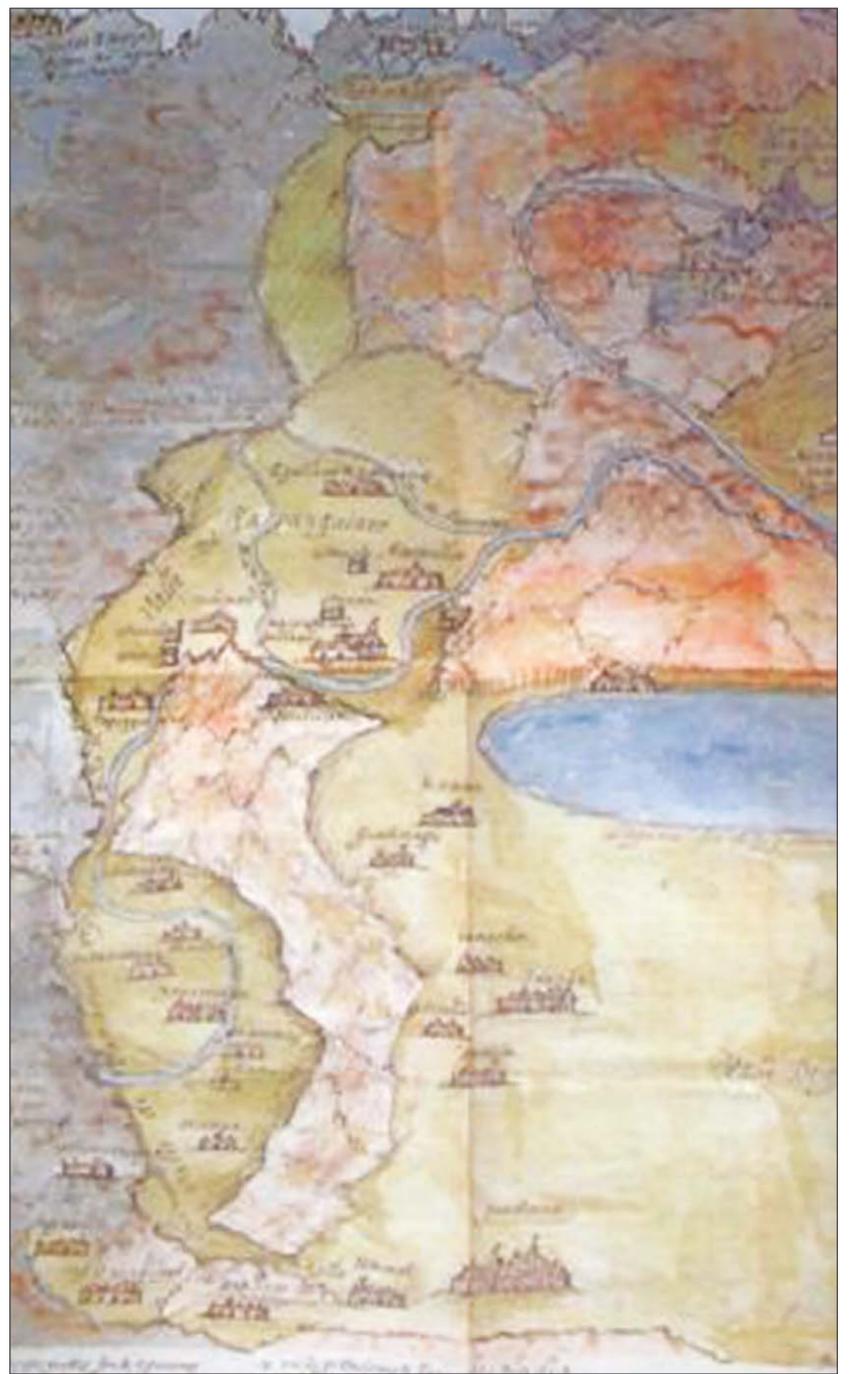
Otros vascos ligados con los Ibarra que tuvieron papeles preponderantes en la conquista de Nueva Vizcaya fueron los hermanos Juan y Pedro de Heredia, el primero factor y veedor de la Real Caja y ambos encomenderos de la Saucedá. Juan de Heredia fue esposo de Beatriz de Angulo, hija de Alonso de Pacheco, el primer vecino de la villa de Durango y de su esposa Ana de Leyva, originaria probablemente de Sevilla y la primera mujer europea de que se tienen noticias en Durango.<sup>68</sup> Probablemente hermano de éstos era Cristóbal de Heredia, quien era cazador de esclavos indios en el noreste del virreinato bajo las órdenes de Luis de Carvajal, gobernador de Nuevo León.<sup>69</sup>

Entre los vascos prominentes estaba también el comendador Rodrigo del Río de Lossa, quien tenía minas en Cuencamé y grandes estancias ganaderas en el valle de la Magdalena o de los Mezquitaltes, situados actualmente al norte del estado de Zacatecas y en el valle de Poanas. Este personaje rivalizaba con Ibarra en cuanto al herradero de becerros que ascendía de 40 a 42 mil anualmente.<sup>70</sup> Por su parte Francisco de Urdiñola, logró formar otro latifundio en el área de Parras y Patos. Su hija, Isabel de Urdiñola, vecina de Sombrerete, contrajo matrimonio, primero con Luis de Alceaga, caballero de Alcántara, y posteriormente con el gobernador Gaspar de Alvear. A su vez, la hija del primer matrimonio, María de Alceaga se casó con el gobernador Luis de Monsalve y Valdés.<sup>71</sup> Con el casa-

miento del general Agustín de Echevers y Subiza con Francisca de Valdés Alcega y Urdiñola las tierras de su propiedad formaron el marquesado de San Miguel de Aguayo. En la siguiente generación Josefa Micaela de Azlor y Echevers casó con el mariscal de campo Francisco de Valdivielso, conde de San Pedro del Álamo.<sup>72</sup>

Aunque no fueron vascos, es necesario nombrar entre los principales terratenientes de la Nueva Vizcaya a los hermanos Juan y Cristóbal de Ontiveros, originarios de Fontiveros en Castilla, quienes además de sus tierras en la región de Durango se extendieron hacia los valles de San Juan del Río, Palmitos, la Magdalena (llanuras de La Zarca) Indehe y la provincia de Santa Bárbara.

Sucedió a Rodrigo de Viveiro en el gobierno de la Nueva Vizcaya el capitán vasco Francisco de Urdiñola (1603-1614). Hombre de guerra, Urdiñola se inició en las armas con Rodrigo del Río y Alonso López de Lois, combatiendo a los tepahuas en Indehe y a los guachichiles y pachos en Saltillo, Mazapil y Matehuala. Enfrentó también un rebrote de la rebelión de los acaxes y el alzamiento de los xiximes en 1610. Como gobernador mandó levantar una relación de vecinos y moradores de la Nueva Vizcaya y las actividades a las que se dedicaban. Estas informaciones complementan las recabadas por el obispo de Guadalajara. En este documento se incluyeron informaciones poblacionales de vecinos casados y hombres solteros, económicas, con las minas, estancias ganaderas, labores de trigo y maíz y número de mercaderes que tenían tiendas en las diferentes provincias del reino. En la relación de Urdiñola aparece que los reales mineros más importantes eran Guanaceví y Cuencamé, seguidos por las de Indehe, Santa Bárbara, San Andrés y Topia. En la costa estaban Pánuco y Charcas, así como Cacalotlán y Maloya, demeritados. La peor situación estaba en la villa de San Sebastián donde los pocos vecinos que subsistían tenían encomiendas y pesquerías. En la misma situación estaban en Sinaloa donde además de los



Mapa de la Jurisdicción de Durango. Archivo General de la Nación. Siglo XVII.

soldados del presidio los vecinos también eran encomendados. La mayor cantidad de estancias ganaderas estaba en Durango, Santa Bárbara y San Juan del Río y el mayor

criador de ganados era Rodrigo del Río de Lozza. Los lugares agrícolas más importantes estaban en Saltillo, Santa Bárbara, San Juan del Río y Durango. Además de por su

población, Durango destacaba por la cantidad de tratantes mercaderes que tenía, al igual que Cuencamé, Topia y San Juan del Río.<sup>73</sup> [historicas@yahoo.com.mx](mailto:historicas@yahoo.com.mx)

60 Cramaussel, 1990, t.V, pp. 386-389.

61 AGI, Guadalajara en Gallegos, 1960, p.

62 AHAD, libro donde se asientan los títulos...1627.

63 Archivo del Sagrario de Durango, libro de entierros 1660.

64 El obispo Diego de Hevia y Valdés lo presentó al rey como candidato a un curato beneficiado y recibió el del Sagrario de Durango. Gallegos, 1969, p. 130.

65 Archivo del Sagrario de Durango, libro de casamientos 1675 y 1678.

66 Esparza, 1988, p. 31.

67 AGI, Guadalajara 33, Traslado del inventario de bienes de Martín López de Ibarra hecho por el escribano de Durango y enviado por el alcalde mayor de Chiametla, 1583. Publicado en parte por Cramaussel, 1990, p. 131.

68 Ramírez, 1851, p. 12.

69 Del Hoyo, 1979, p. 166.

70 Esparza, 1988, p. 31.

71 AGI, Guadalajara 28, R.11, N. 54.

72 Ladd, 1984, pp. 270-271.

73 AGI, Guadalajara, 63, Memorial y relación que da a su Majestad, Francisco de Urdiñola, gobernador y capitán general de las Provincias (del reyno) de la Nueva Vizcaya de todos los vecinos y moradores de ellas, y de las haciendas que hay, así de sacar plata como de las estancias de ganados mayores y menores y labores de coger pan y maíz y de los que tratan y contratan. Sacose de las memorias y vistas que por su mandato se han hecho, en todas las poblaciones que las van con esta fecha. Este año de mil seiscientos cuatro.